



**ORDEN DEL DÍA**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**10 de febrero de 2022**

DPP  
OD  
10/02/2022  
12:08:52

En los términos del artículo 93 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, el Orden del Día para la Sesión Ordinaria del Pleno del Congreso de fecha 10 de febrero de 2022 a las 12:00 horas, en el Salón de Sesiones “Lic. Benito Juárez García”, queda integrado de la siguiente manera:

**I.- LISTA DE ASISTENCIA;**

**II.- LECTURA, EN SU CASO, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**

**III.- ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 27 DE ENERO Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 3 DE FEBRERO, AMBAS DE 2022;**

**IV.- COMUNICACIONES OFICIALES;**

a.- **De la Presidencia de la Mesa Directiva**, mediante el cual se hace del conocimiento de la asamblea que se recibieron en Oficialía de Partes de este Congreso las siguientes iniciativas:

- 1. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por Marina del Pilar Avila Olmeda, en su calidad de Gobernadora del Estado, Iniciativa de reforma al Artículo 147 del Código Penal para el Estado de Baja California. Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.**
- 2. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona el capítulo IX denominado IMPARTICIÓN ILÍCITA DE EDUCACIÓN al Título Tercero DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMETIDOS POR PARTICULARES al Código Penal para el Estado de Baja California, tiene como objeto sancionar al propietario, socio, directivo, administrador o**



**ORDEN DEL DÍA**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**10 de febrero de 2022**

DPP  
OD

10/02/2022

12:08:52

**apoderado legal de una institución educativa, que emita, entregue o autorice emitir o entregar documentación o publicidad de la misma sin hacer constar, en su caso, que dicha institución carece del reconocimiento de validez oficial de estudios ante la autoridad competente del Estado.**

*Turno: Comisión de Justicia.*

- 3. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma la fracción tercera del apartado A del Artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, tiene como objeto que de manera expresa quede prohibida toda discriminación motivada por la condición o situación migratoria, lo que logrará el respeto irrestricto de los derechos humanos de las personas migrantes que se encuentren en el Estado.**

*Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales*

- 4. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona la fracción XVI al Artículo 20 de la Ley Orgánica de la Defensoría Pública del Estado de Baja California, tiene como objeto que los defensores públicos se sometan a una capacitación y actualización permanente en materia de perspectiva de género y violencia contra las mujeres.**

*Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales*

- 5. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 49 y adiciona el artículo 49 BIS y 49 TER de la Ley de Centros de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Baja California, tiene como objeto que los centros de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil mejor**



**ORDEN DEL DÍA**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**10 de febrero de 2022**

DPP  
OD

10/02/2022

12:08:52

conocidos como guarderías cuenten con sistema de video vigilancia y sonido en las áreas comunes, es decir, cunas, pasillos, salón de clases, comedores, para seguridad y salvaguarda de la integridad física del menor.

*Turno: Comisión de Asuntos Indígenas y Bienestar Social*

6. **Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Julio César Vázquez Castillo, a nombre propio y en representación del GPPT, por la que se reforma la fracción V del artículo 132 del Código Civil para el Estado de Baja California, tiene como objeto el poder modificar la fecha de acta de nacimiento cuando haya error, así como el apellido sin que ello signifique alterar la filiación.**

*Turno: Comisión de Igualdad de Género y Juventudes*

7. **Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada María Montserrat Rodríguez Lorenzo, a nombre propio y en representación del GPPES, por la que se reforman los artículos 70, 71 y 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, tiene como objeto ampliar el plazo para resolver sobre la designación del Fiscal General del Estado, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, y del Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales, previendo además, la comparecencia en audiencia pública en el proceso del nombramiento respectivo.**

*Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales*

8. **Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Sergio Moctezuma Martínez López, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona la fracción XIII al artículo 219 del Código Penal para el Estado de Baja California, tiene como objeto tipificar como delito toda conducta de personas físicas o morales que en sus ofertas, información o publicidad de productos, bienes o servicios, difunda características o información que pudiendo**



**ORDEN DEL DÍA**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**10 de febrero de 2022**

DPP  
OD  
10/02/2022  
12:08:52

**o no ser verdaderas, induzcan a error o confusión al consumidor por la forma inexacta, falsa, exagerada, parcial, artificiosa o tendenciosa en que se presenta, obteniendo con ello un lucro indebido.**

*Turno: Comisión de Justicia*

- 9. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforman los artículos 40 y 80 BIS, y la creación de la Sección X, del Capítulo III, del Título Sexto, y los artículos 85 BIS y 85 TER de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, tiene como objeto crear la Unidad de Igualdad de Género del Congreso del Estado de Baja California para planear, promover y dirigir las acciones tendientes a institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género en todas las áreas del congreso del estado y en la actuación legislativa.**

*Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales*

- 10. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada María Montserrat Rodríguez Lorenzo, a nombre propio y en representación del GPPES, por la que se reforman los artículos 27 y 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, tiene como objeto tener certeza en la denominación y participación de las y los Diputados que dejen de pertenecer a su Grupo Parlamentario.**

*Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales*

- 11. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC, por la que se reforman los artículos 18, 50, 53, 72 y 117 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, tiene como objeto garantizar plazos mínimos de distribución y circulación previa a las sesiones de los órganos de gobierno y trabajo del Congreso del Estado.**

*Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales*



**ORDEN DEL DÍA**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**10 de febrero de 2022**

DPP  
OD  
10/02/2022  
12:08:52

- 12. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC, por la que se reforma el artículo 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, tiene como objeto garantizar a rango constitucional la institución legislativa de Parlamento Abierto y el derecho del ciudadano a participar en la toma de decisiones legislativas.**  
*Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales*
- 13. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Marco Antonio Blásquez Salinas, a nombre propio y en representación del GPPT, por la que se adicionan cinco párrafos a la fracción V del artículo 3° de la Ley de Régimen Municipal para el Estado de Baja California, tiene como objeto.**  
*Turno: Comisión de Fortalecimiento Municipal*
- 14. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por los Diputados Amintha Guadalupe Briceño Cinco, Santa Alejandrina Corral Quintero y J. Diego Echevarría Ibarra, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforman los artículos 22 y 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, tiene como objeto la derogación de la facultad constitucional del Congreso del Estado respecto de la aprobación o no aprobación de las cuentas públicas de las entidades fiscalizables, en atención a las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 25 de mayo de 2015.**  
*Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales*
- 15. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Claudia Agatón Muñiz, a nombre propio y en representación del GPPT, por la que se reforman los artículos 1, 2, 6, 7, 9, 14, 15, 38, 41, 42, 44 Bis y 47 de la Ley de los Derechos, Protección e Integración de las Personas**



**ORDEN DEL DÍA**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**10 de febrero de 2022**

DPP  
OD

10/02/2022

12:08:52

Adultas Mayores en el Estado de Baja California, **tiene como objeto establecer que todas las autoridades de nuestro Estado y Municipios promuevan, respeten, protejan y garanticen los derechos humanos de nuestras personas adultas mayores, con una visión de empatía y equidad.**

*Turno: Comisión de Asuntos Indígenas y Bienestar Social*

**16. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, a nombre propio y en representación del PRI, por la que se reforman los artículos 264, 265, 266, 267, 273, 274, y 280; se adiciona el 263 bis; se derogan los artículos 268, 271, 275, 276, 278, 279, 283, 284 y 285 del Código Civil para el Estado de Baja California, tiene como objeto que se instaure en el marco normativo del Estado, el divorcio sin expresión de causa.**

*Turno: Comisión de Justicia*

**17. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada María del Rocío Adame Muñoz, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 129 del Código Penal para el Estado de Baja California, tiene como objeto Homologar el modelo de tipo penal de feminicidio, atendiendo recomendaciones del Grupo Técnico de Armonización Legislativa de la Comisión para el Seguimiento de las Observaciones del Comité CEDAW.**

*Turno: Comisión de Igualdad de Género y Juventudes*

**18. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona la fracción XXII del artículo 30, se adiciona el artículo 51 BIS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, tiene como objeto crear la Secretaría de Asuntos y Desarrollo Indígena.**

*Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales*



**ORDEN DEL DÍA**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**10 de febrero de 2022**

DPP  
OD  
10/02/2022  
12:08:52

**V.- DICTÁMENES;**

**De la Comisión de Justicia:**

**DICTAMEN NO. 4.-** Se aprueba la adición de un Capítulo XI denominado HOSTIGAMIENTO, al Título Primero, Sección Primera, del Libro Segundo Parte Especial, al Código Penal para el Estado de Baja California, así como la adición de un artículo 160 QUATER al mismo ordenamiento; ***Inicialista: Dip. Gloria Arcelia Miramontes Plantillas.***

**De la Comisión de Salud:**

**DICTAMEN NO. 1.-** Se aprueba la reforma al Artículo 7 de la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California; ***Inicialista: Dip. César Adrián González García.***

**VI.- PROPOSICIONES;**

- 1. Proposición presentada por el Diputado Manuel Guerrero Luna,** por el que se exhorta a la Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California, para que formule y aplique la política ambiental pertinente en el Valle de Guadalupe, perteneciente al Municipio de Ensenada, Baja California, a fin de regular el desarrollo sustentable para mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en la referida localidad  
*Se solicita dispensa de trámite*
- 2. Proposición presentada por la Diputada María Monserrat Rodríguez Lorenzo,** por el que se emite un atento y respetuoso exhorto a la ciudadana Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California, y al ciudadano Catalino Zavala Márquez, Secretario General de Gobierno, para que, en el ámbito de su competencia, publiquen en el



**ORDEN DEL DÍA**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**10 de febrero de 2022**

DPP  
OD

10/02/2022

12:08:52

Periódico Oficial del Estado, a la brevedad posible, el decreto no. 119 de la XXIII Legislatura Constitucional del Estado, suscitado del Dictamen no. 55 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, aprobado en sesión de pleno del 23 de septiembre del año 2020.

*Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales*

- Proposición presentada por el Diputado Sergio Moctezuma Martínez López**, por el que se exhorta al Procurador Federal del Consumidor a realizar un llamado a los proveedores de Servicios de aplicaciones móviles de entrega a domicilio, con la finalidad de que se abstengan de cobrar tarifas, costos o cualquier otra denominación de manera coercitiva al consumidor por concepto de Cuotas de Servicio adicionales a las tarifas de envío.

*Se solicita dispensa de trámite*

- Proposición presentada por el Diputado Ramón Vázquez Valadez**, por el que se exhorta al Director del Instituto de Infraestructura Física Educativa de Baja California, Arq. Javier Ignacio Urbalejo Cinco, a efecto de que, en el ámbito de sus atribuciones de prioridad a las tareas de mantenimiento, reforzamiento y rehabilitación, de las instalaciones educativas bajo su encargo, esto a efecto de que los educandos regresen a escuelas en condiciones óptimas.

*Se solicita dispensa de trámite*

- Proposición presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende**, por el que La XXIV Legislatura del Estado de Baja California aprueba la emisión y emite protocolo para la prevención, atención y sanción de la violencia de género en el Poder Legislativo del Estado de Baja California.

*Turno: Comisión de Igualdad de Género y Juventudes.*



**ORDEN DEL DÍA**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**10 de febrero de 2022**

DPP  
OD

10/02/2022

12:08:52

6. **Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra**, por el que se emite un atento y respetuoso exhorto a la Presidenta Municipal del Municipio de Mexicali, Baja California, Norma Alicia Bustamante Martínez, con el propósito de que gire instrucciones a la dependencia a su cargo, Bienestar Social Municipal y demás que resulten competentes, a fin de generar un programa de recuperación, conservación y mantenimiento permanente de los Centros de Desarrollo Humano Integral (CDHI) que actualmente se encuentran en estado de abandono, vandalizados y saqueados, con la finalidad de que los habitantes de la ciudad, vuelvan a contar con dichos espacios de infraestructura pública para fomento del deporte y la cultura, así como el esparcimiento personal y familiar, y demás que permitan la integración comunitaria, para el logro del desarrollo integral de la población.

*Se solicita dispensa de trámite*

7. **Proposición presentada por la Diputada Daylin García Ruvalcaba**, por el que se acuerdan diversas acciones encaminadas a atender y dar seguimiento al problema de la falta de fomento a la competitividad y desarrollo económico y problema del agua en los municipios de Ensenada y San Quintín.

*Se solicita dispensa de trámite*

8. **Proposición presentada por la Diputada Daylin García Ruvalcaba**, por el que se exhorta a Titulares de diversas autoridades estatales y federal para la atención del problema de limpieza de drenes en Mexicali, Baja California, instaurando para ello una Mesa de Trabajo en la que se incluya la participación de las organizaciones civiles y empresariales, así como de integrantes de esta XXIV Legislatura del Estado.

*Se solicita dispensa de trámite*



**ORDEN DEL DÍA**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**10 de febrero de 2022**

DPP  
OD

10/02/2022

12:08:52

9. **Proposición presentada por el Diputado Marco Antonio Blásquez Salinas**, por el que se cita, con toda atención, al Titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California, Dr. Dagoberto Valdés Juárez, a comparecer ante el órgano parlamentario que determine la Junta de Coordinación Política de esta XXIV Legislatura, para que se sirva informar sobre las aportaciones que las dependencias y entes tanto del Estado como de los Municipios hayan realizado y enterado los descuentos sobre los sueldos de las y los trabajadores, en el primer trimestre y cuatrimestre de ejercicio de sus titulares respectivamente en el cargo y, en su caso, las medidas que haya tomado de no haberse registrado dichos pagos.

*Se solicita dispensa de trámite*

10. **Proposición presentada por el Diputado Román Cota Muñoz**, por el que se exhorta al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Baja California, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, instale a la brevedad los centros de convivencia familiar (CECOFAM) presupuestados en el ejercicio fiscal 2022, así como informe a esta soberanía sobre la implementación de estos centros de convivencia familiar en los municipios de Ensenada, Rosarito, San Quintín y San Felipe.

*Se solicita dispensa de trámite*

11. **Proposición presentada por la Diputada María Monserrat Rodríguez Lorenzo**, por el la Vigésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, lamenta el sensible fallecimiento de la ciudadana Keren Vallejos Castro, ocurrido el pasado 30 de enero de 2022, en las instalaciones de la Clínica 30 del Instituto Mexicano del Seguro Social, de la ciudad de Mexicali, Baja California, sin que a la fecha se conozca la causa de la muerte, emitiendo sus más sinceras condolencias a familiares y amigos, asimismo exhorta respetuosamente al Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Baja



**ORDEN DEL DÍA**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**10 de febrero de 2022**

DPP  
OD

10/02/2022

12:08:52

California, a que colabore y proporcione la información necesaria que soliciten las autoridades competentes para el esclarecimiento del fallecimiento de Keren Vallejos Castro, y en su caso, mediante los procedimientos sancionadores internos, apliquen las sanciones a los servidores públicos responsables; a la Fiscalía General de la República, Delegación Baja California, a que en el ámbito de su competencia realice las investigaciones y esclarecimientos del fallecimiento de Keren Vallejos Castro, y en su caso, ejercite la acción penal respectiva; a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas en Baja California, a que en el ámbito de su competencia, conforme a la Ley de Víctimas para el Estado, garantice a los familiares de Keren Vallejos Castro, el acceso a los servicios multidisciplinarios y especializados que el Estado proporcionará a las víctimas de delitos o por violación a sus derechos humanos; y a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y Secretaría de Salud del Estado, a que en coordinación con todas las instituciones de salud pública y privada en la entidad, revisen los protocolos de actuación cuando se presenten muertes maternas, así como los programas de salud para su prevención

*Se solicita dispensa de trámite*

- 12. Proposición presentada por las Diputadas María del Rocío Adame Muñoz, Alejandra María Ang Hernández, Araceli Geraldo Núñez, Julia Andrea González Quiroz, Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, Dunnia Montserrat Murillo López, Liliana Michel Sánchez Allende y Evelyn Sánchez Sánchez,** por el que La Honorable XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, exhorta al Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a efecto de que implemente un mecanismo para conformar una Red Estatal de Mujeres en ejercicio de cargos de elección popular en el Estado para prevenir y erradicar la violencia de género; así



**ORDEN DEL DÍA**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**10 de febrero de 2022**

DPP  
OD

10/02/2022

12:08:52

como se conmina a todos los representantes de elección popular a sumar respaldo e integrarse a este esfuerzo en aras de erradicar la violencia política en razón de género en Baja California.

*Se solicita dispensa de trámite*

- 13. Proposición presentada por el Diputado Juan Manuel Molina García,** por el que Se exhorta a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para efecto de que, durante el análisis de la Reforma Constitucional en Materia Eléctrica y derivado del contenido expreso del Artículo SEGUNDO TRANSITORIO y sus incisos y subincisos, se revise la Autorización emitida según resolución RES/236/2009 al Municipio de Mexicali expedido por la Comisión Reguladora de Energía para generar energía eléctrica bajo la modalidad de Autoabastecimiento de la central denominada “Parque Eólico de La Rumorosa”, derivando en el Permiso de Autoabastecimiento E/832/AUT/2009 de fecha quince de octubre del 2009 así como el que fue celebrado entre estos dos Entes de Gobierno y la Comisión Federal de Electricidad de fecha veintiocho de agosto del dos mil doce, a bien de que se genere en su caso disposición Transitoria o Legal Secundaria y no se afecte la operatividad del Programa de apoyo denominado aun “Ilumina Tu Dia” y se evite la afectación de al menos 35,000 Familias que están inscritas en dicho esquema, generándose en su caso las alternativas legales en dicha Reforma o la subsecuentes de naturaleza secundaria; así como al Gobierno del Estado de Baja California y al Municipio de Mexicali, Baja California para efecto de que realicen las gestiones necesarias ante el Congreso de la Unión, el Gobierno Federal, la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Federal de Electricidad para efecto de mantener la operación y manejo del Parque Eólico de La Rumorosa en tanto y que este siga sirviendo para efecto de la operatividad del Programa de Apoyo aun denominado “Ilumina Tu Dia” en beneficio de la población más vulnerable.

*Se solicita dispensa de trámite*



**ORDEN DEL DÍA**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**10 de febrero de 2022**

DPP

OD

10/02/2022

12:08:52

**VII.- POSICIONAMIENTOS;**

1. **Posicionamiento presentado por el Diputado Marco Antonio Blásquez Salinas**, respecto de la iniciativa presentada sobre fortalecer las demarcaciones administrativas interiores del territorio municipal.

*Para conocimiento de la Asamblea*

**VIII.- CITA;**

Se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a **Sesión Ordinaria para el día 24 de febrero de 2022, a las 12:00, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”**.